

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 70

Fecha Estado: 26/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120110055500	Ordinario	GLORIA ELENA GOMEZ DUQUE	INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.	Auto ordena entrega de título Al apoderado judicial de la parte demandante Dr. Juan Carlos Gaviria Gómez. Sec.	25/05/2021		
05001310501120150177100	Ejecutivo Conexo	JAIRO ALBERTO RENDON	COLPENSIONES EICE	Auto pone en conocimiento NO PROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICION. E1	25/05/2021		
05001310501120150177100	Ejecutivo Conexo	JAIRO ALBERTO RENDON	COLPENSIONES EICE	Auto resuelve aclaración providencias SE ACLARA AUTO DEL 23 DE MARZO DE 2021. E1	25/05/2021		
05001310501120160111800	Ejecutivo Conexo	LUZ DILIAM VELASQUEZ VANEGAS	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar PREVIO DECRETO DE MEDIDAS. E1	25/05/2021		
05001310501120170065800	Ordinario	JULIO ENRIQUE FORERO SIERRA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto declara en firme liquidación de costas ORDENA COPIAS Y ARCHIVO. E1	25/05/2021		
05001310501120170078200	Ejecutivo Conexo	MARIA ORMELIA BETANCUR GALEANO	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se pone en traslado de la parte ejecutante por el término de diez (10) días el escrito de excepciones propuestas por la parte ejecutada, para que se manifieste a lo que bien tenga. En el proceso de la referencia, se fija como fecha para llevar acabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el MARTES diecisiete (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE (11:00 A.M.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. E1	25/05/2021		
05001310501120180047400	Ejecutivo Conexo	LUIS ALFONSO VELASQUEZ DAVID	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento NO PROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICION. E1	25/05/2021		
05001310501120190007400	Ejecutivo Conexo	LAURA MARCELA RESTREPO CORTES	PAR ISS-LIQUIDADO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA. E1	25/05/2021		
05001310501120200030100	Ejecutivo Conexo	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ ECHEVARRIA	AKARGO SAS	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE, NO SE PRESTÓ JURAMENTO. E1	25/05/2021		
05001310501120200031800	Ejecutivo Conexo	MARIA EDILMA AREIZA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Se pone en traslado de la parte ejecutante por el término de diez (10) días el escrito de excepciones propuestas por la parte ejecutada, para que se manifieste a lo que bien tenga. E1	25/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210019600	Ejecutivo Conexo	ALBERTO DE JESÚS ARIAS HENAO	COLFONDOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA NOTIFICAR. E1	25/05/2021		
05001310501120210019700	Ejecutivo Conexo	MELIDA GOMEZ DUQUE	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA NOTIFICAR. E1	25/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

LUZ AMPARO VÉLEZ GALLEGO
SECRETARIO
JUZGADO 011 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1555a73ae2de7dce715de0d3d864f9413e82d3d012835f998401c80a4481cf9**

Documento generado en 25/05/2021 07:21:29 PM